

LA LEY

EPOCA II

Quito, sábado 18 de abril de 1903.

Nº 45

Administrador
Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios
Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,
C. Camilo Daste.

Agencia Central
Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Correspondencia

Loja, 17 de Abril de 1903.

Sres. RR. de "La Ley."

Quito.

Ustedes extrañarán que ésta sea la primera correspondencia que haya a ocupar un lugar en las columnas de su acreditado periódico. Su último acto justificó nuestro silencio, en que, precisamente, viene en pequeña parte la aptitud de carácter, debemos declarar a UU. la invariable repugnancia que nos ocurre en relación a su obra, lo cual, en que, por desgracia no se dice otro las más veces otro móvil que la pasión. Todo hecho que no se relaciona con el interés general, no lo consideramos digno de ocuparse de ese periódico, esta correspondencia debía tener por principal objeto el participar a UU. la espontánea manifestación del catolicismo de esta población con ocasión de las fiestas jubileas de León XIII, pero muy luego verá la luz pública un folleto, conteniendo la narración de esas fiestas, sin seguirlo en los años pasados.

giosa que los dirigen con tanto acierto como abnegación, y que la masonaría que también desastora. De Baltimore el Sr. Sharratt hizo venir las reliquias negras de la Providencia para donar a los niños negros. De Albany llamó a las religiosas dominicas para establecer con los ricos, una escuela en la parte más céntrica de la Habana, y así contrastar la propaganda criminal de un Ministro protestante, cuyo colegio, abierto al de las religiosas, quedó vacío de alumnas.

Una sociedad de señoras, cuyo centro está en la misma capital, fue establecida para ayudar a los pobres en la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños. Para los que se preparan al sacerdocio Mons. Sharratt ha conseguido libros en el Seminario de New York y el Latino Americano de Roma.

He aquí, á grandes rasgos, el trabajo realizado por el Sr. Sharratt, en la Habana, durante los 22 meses de su administración.

De segunda viene un artículo, pintado con negro, pero por desgracia verborrágico, el cuadro de los impudentes, cobres del poder. En la Habana los que se hallan al frente de la administración pública se llaman protestantes, en el Ecuador se llaman católicos.

Hasta otra ocasión se despide de UU. su afeto.

EL CORRESPONSAL.

Llamamiento.

A fin de que nuestros compatriotas tengan conocimiento del certamen literario que se celebrará próximamente en la República Argentina, y se preparen a tomar parte en tan honroso concurso, publicamos la siguiente invitación que hemos recibido:

Concurso Literario

Hispano-Americano
LA ACADEMIA LINGÜÍSTICA DEL PLATA, para celebrar el XXV aniversario de su fundación y deseando estimular en la esfera de su acción la producción literaria sana y provechosa, ha resuelto ofrecer á los escritores de este país y de la madre patria una rección de honrosos premios por el *Concurso Hispano-Americano* de que instruyen las siguientes:

Basas

- 1.º Todos los trabajos han de haber sido entregados al Secretario de la Academia (Calle 542) el 1.º de Julio de 1903.
- 2.º Los trabajos deben ser presentados sin firma y con un lema, que también deberá escribirse en la parte exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.
- 3.º Recibido no trabajo, el Secretario de la Academia le remitirá al Secretario del Jurado, y acusará recibo por medio de la prensa, indicando el lema, el premio que opta y el número de orden que le corresponde.
- 4.º No se permitirá trabajo que no sea inédito ó cuyas doctrinas estén en contra de la católica.
- 5.º El Jurado podrá d. jar sin premio un tema cuando á su juicio no lo merezcan las composiciones que á él concurren.
- 6.º Añadidos los premios, el Jurado deberá señalar los sobre que contenga en los nombres de los autores premiados. Todos los demás sobre serán quemados en público, inmediatamente.

mente después de la distribución de premios.

7.º La Academia se reserva el derecho de imprimir por una sola vez las composiciones que, á juicio del Jurado, merezcan por la luz pública. Transcurridos los seis meses ó antes si se agotara la edición, la propiedad será de los respectivos autores.

8.º Cada autor cuyo trabajo se imprima tendrá opción á cincuenta ejemplares de su composición.

9.º Si á juicio del Jurado hubiere más de una composición digna de premio se concederá uno ó más *accessit*.

10. En el acto de la distribución de premios se podrán leer por los autores aquellos trabajos que, atendidos su mérito y extensión, indique el Jurado. Será además de la competencia de éste nombrar al lector cuando el autor no creyere conveniente leerlo por sí mismo.

11. Las composiciones deben ser todas en lengua castellana.

12. La solemne distribución de premios tendrá lugar el 30 de Agosto de 1903 en el salón de actos del Colegio del Salvador.

El Jurado se compone de los siguientes señores:

- R. P. Camilo M. Jordán, Dr. Indalecio Gómez, Dr. Santiago G. O' Farrell, Dr. Ernesto Padilla, Ing. Juan de la C. Paig.
- 1.—La paz, base necesaria del progreso en las naciones sudamericanas. Premio del Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca.
- II.—Fomento de la Obra de la Conservación de la fe como valla á la propaganda protestante de la Capital. Premio del Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires Dr. Mariano A. Espinosa.
- III.—Literatura Argentina: causas que se oponen á su desarrollo y apogeo de fomentarla. Premio del Excmo. Sr. Ministro de Justicia é I. P. Dr. Juan B. Fernández.
- IV.—El Ejército de los Andes. Composición en verso. Premio del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra Coronel, D. Pablo Riccheri.
- V.—El sacerdotio en los tiempos modernos, además de los estudios teológicos, debe poseer conocimientos de las ciencias estadísticas. Premio del Excmo. Sr. Gobernador de Córdoba Dr. D. José M. Alvarez.
- VI.—Leyenda, en verso, sobre un tema cualquiera. Premio de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires.
- VII.—Ola sobre cualquier tema patrio. Premio de la Asociación Católica de Buenos Aires.
- VIII.—Poesía de carácter satírico. Premio del Colegio S. José, de Buenos Aires.
- IX.—La Caridad. Composición en verso. Premio del R. P. Superior de la Compañía de Jesús en la República Argentina.
- X.—El Estado y la Enseñanza. Premio del Colegio del Salvador de Buenos Aires.
- XI.—Juicio crítico sobre Zola y sus creencias. Premio de la Academia Lingüística del Plata.
- XII.—Sátira en verso. Tema libre. Premio de la Academia Literaria del Plata.
- XIII.—El Niño-puro. Composición en verso. Premio del Excmo. Sr. Mi-

nistro de Marina, Capitán de Navío D. Oafore Bederer.

N. B.—Todos los premios consisten en objetos de arte ó medallas de oro.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1903.
Gerardo Arango, Presidente.—Ernesto Daboury, Secretario.

AVISOS

Legalidad! Igualdad!
é Integridad!

en el almacén de A. E. Estupinán
Han llegado las siguientes mercaderías:
Güenero blanco fino y ancho, á 7 suaves piezas y á 7 cuartillos vara.
Perceñas finas, á 25 centavos vara.
Jabón de Purea, está al llegar.
Id. de Reuter legitimo de EE. UU., á 60 centavos.
Id. por docenas, á \$ 7.80.
Y muchos otros artículos.

Quito, marzo de 1903.

EL FERROCARRIL EN GUAMOTE

La enfermedad de mi hijo; y mi próximo viaje á Europa, me han decidido á vender la fábrica «Cervecería Panecillo», que reúne en todas las condiciones y posee todos los elementos necesarios para su buena elaboración.
Los interesados pueden dirigirse á la sucursal, en la misma fábrica.
Quito, Abril 3 de 1903.
Josefina v. de Dannew.

RAZÓN Y FE

Gran revista mensual publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. Ciencias, literatura, artes, variedades, &c. &c. Cada número mayor y crédito y la circulación de esta revista. Se vende en la «Literaria Americana» de I. Dr. Francisco José Urrutia. La suscripción anual vale \$ 7.

Semillas de gustos muy buenas y frescas.

Riz Grass, inglés	á 0,60 lb
Id. italiano	á 0,60 "
Pastura	á 1,00 "
Id. azul	á 1,00 "
Térbol blanco	á 1,20 "
Id. morado	á 1,00 "
Id. rojo	á 1,00 "

Junta José Narváez

DESAFIO

Se vende una carreta nueva, muy bien construida y con su respectiva maza; á la persona que interese, en la Imprenta se la dará razón.

Despedida

JOSE A. MANRIQUE

suplica á sus amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente, se dignen disculparle el no haberlo hecho; las agradece por las manifestaciones de afecto que le han dispensado, y les pide envíen sus órdenes á Guayaquil lugar de su residencia.

Quito, 14 de Abril de 1903.—3 v

Máquinas de escribir

Las más acreditadas marcas
"Remington"
Nos. 7 y 8
Unico agente en Quito
F. I. Salazar G.

Carrera Sucre, No 9, letra A, Junto á la Botica Alemana.

UN BUEN NEGOCIO

Vendo muy barata una pequeña quinta situada en la parroquia de Chimbaecelle. La persona que desee tomar informes, puede dirigirse al suscrito, en la Carrera Bolívar, casa del Dr. Lino Cárdenas, tienda letra C.
Emilio Villegas.

Para todos los gustos

He recibido en estos días un magnífico surtido de:
Cuchillos y puños de pieque y lino.
Corbatas, últimos modas y formas.
Camisetas blancas y de color.
Casimires negros y de color para Señoras y caballeros.
Camisetas y calcetines de punto.
Medias negras, blancas y de colores.
Calcetines negros y de color.
Sombreros finos «Habice», Sultanes de la modera, para señoras, niñas y caballeros.
Boquillas de anular.
Y muchos otros artículos, que les voy á ofrecer sumamente módicos.

F. I. Salazar G.

Carrera de Sucre, No 9 letra A, junto á la Botica Alemana.

Quito, marzo 30 de 1903.

BELISARIO PONCE Abogado

CARRERA DE VENEZUELA, Nº 44.

LA LEY

QUITO, ABRIL 18 DE 1903.

LOCOS. . . . ?

La obra del ferrocarril del Sur es ahora en Quito, y su vida en las otras ciudades y villorios de la República, el objeto preferido, si no de estudios serios de que pudiera originarse alguna luz contra las misteriosas obscuridades que envuelven tan grave asunto, si, en cambio, de las conversaciones ca-lejeras, y de las veladas de tertulia, y de las aristocráticas tertulias de salón, generadoras éstas y ésas y aquéllas nada menos que de la petulante soberana de las democracias, la opinión pública, muy apreciada señora nuestra.

Todo el mundo es hoy entre nosotros, á juzgar por lo que don dequiera y á cualquiera se oye, habilísimo constructor de vías prodigiosas, que así tapa los ríos como abate los montes para que sobre ellos pase silbando á la naturaleza la voz locomotora; y cualquier hijo de vecino es, además, consumado economista, estadista de los primeros, y eximio en la enredada ciencia de las finanzas.

Que la nariz del diablo es así; y de tal manera los puentes que los yateques ponen sobre los abismos; y de tal ótra los túneles con que á la madre tierra le rompen las entrañas; y los viaductos, y los terraplenes, y la plataforma, y las curvas y las gradientes, y las estaciones, y los carros lujosísimos de Mr. Harman, y los *lunches* espléndidamente servidos á la parisiense en esos carros, en el seno mismo de nuestras selvas salvajes; y cuánto más no nos echan por esas bocas fabuladoras, con magistralidad indescriptible, y como por vina vendimada, los llamantitos ingenieros de caminos, canales y puertos.

Y después. . . . ? Pues qué, sino los diagnósticos más prolíficos y sagaces sobre la situación actual de la agricultura, la industria, el comercio, la navegación, las aduanas, la balanza de la importación y las exportaciones, y cosas por el estilo; y luego, seguros y perspicacísimos pronósticos acerca de lo dicho y de mucho más.

No parece sino que con el primer silbido de la locomotora reperiéndose los Andes, á los habitantes de la excelsa cordillera y á los moradores de los valles en que de trecho en trecho se hunde para alzarse de nuevo, les amanece de golpe el día de la civilización, y que al alba de ese día, ellos, que vegetaban en las mantillas de la barbarie, se hallaron de golpe iluminados por el espíritu de todas las ciencias, de todas las artes, de todas las industrias, de todas las profesiones, de todos los adelantos y progresos. Los que ayer no eran para allíñes, pero ni siquiera para *mallos-claulars*, habían ahora, y dibujan y trazan [en el aire] como ingenieros graduados y condecorados; los que ayer sudaban, y sin provecho, en las cuatro operaciones, ahora enseñan como matemáticos subimes, y disertan como profundos y varadísimos economistas; los que hasta ayer sí apenas conocieron los productos del propio terreno y la fealdad á la estólida miseria del suelo que pisan, ahora tienen delante del universo mundo, y les

pa an revista, y luego á punto fijo señalan cuáles y de donde acudirá presurosos en las alas del vapor á satisfacer nuestras necesidades, y cuáles no se han de atrever á las quiebras y abismos de la nariz del diablo y al poder de nuestra industria.

Pero así que es imposible que en estos bríos de mundo nos pongamos fuera de la inflexible ley de las compensaciones. Y sucede no pocas veces que el exceso de luz nos ciega, y la mucha ciencia nos enloquece y los torrentes de alegría que se desbordan de nuestro pecho, se nos llevan arrebatado el sentido común.

¿Sabemos, acaso, cuánto nos cuesta el ferrocarril?

¿Sabemos, acaso, si un ferrocarril que al supuesto dueño le cuesta el centuplo de lo que en hacer lo gastan los empresarios que no sacan de su bolsó ni un centavo, pudiera sernos beneficioso, aunque fuese propio, para servicio de nuestro pueblo, y perfectamente cons-truido, y aunque su establecimiento y subsistencia no nos consumieran el presente y sacrificaran el porvenir de muchos años?

¿La pérdida ó ganancia, instrumeto de vida ó de muerte, un ferrocarril en que se emplea apenas la centésima parte de los fondos que de nuestras propias cajas nos sacan, cuando no tenemos ni lo necesario; que se nos entrega con sólo la prueba de un servicio providencial, para que su conservación, más costosa aun que su hechura, corra ya de nuestro cargo, mientras lo explota la avidez de extranjeros que han de traernos por esos rieles y esos carros que tantos y tan grandes sacrificios nos valen, no la barata satisfacción de nuestras necesidades, no el desarrollo de nuestra industria, no el incremento de nuestro comercio, sino todo lo contrario, á saber, la tiranía absoluta del absoluto monopolio de nuestra industria y comercio, matando así dondequiera, ó al menos enloqueciendo al provecho de los especuladores, los ger-menos de nuestra vida propia que, mediante la honrada y providente liberalidad de los Gobiernos, habríamos alcanzado riqueza y engrandecimiento?

Que el primer fuego de la locomotora yateque no nos deslumbré, y no nos quite el juicio su silbido.

Allocución Final

del señor Quintiliano Sánchez en la Vela que dió la "Sociedad Corrautes" en la noche del día 12 del mes actual.

Amables jóvenes:

Hay deudas que podemos llamar deudas del corazón, y entonces el poder pagarlas algún día, es en verdad grato y placentero.

Cuando me contemplo cercado de vosotros, en cuyos semblantes reserberan animación y vida, y en cuyas frentes se transparenta ya la aureola de la inteligencia avigorada y enaltecida por el estudio de dilatados días, no puedo dejar de sonreír dulcemente, con sonrisas de contentamiento paternal, con el placer del labrador, que va ya lozanear las mieses de su heredad. Cercado está de la juventud que quiere ya en su cabeza la corona de la vejez. Se me place en mezclarse y platicar con los jóvenes, el viejo y Director amigo; porque sabe que los rayos brilladores del sol decoran y embellecen la cuna patética del Pichincha.

Si me daís esta fiesta de amistad, esta regocijo, donde el talento y el calor vuestros se dan ósculo de gracia,

como no he de alegrarme, Señores, y constituirme en deudor del valioso tesoro de la gratitud hermosa? ¡Ojalá me fuese dable pagarlos con presteza y usura. Por desgracia, el casual, de que dispongo, es tan corto para retribuir vuestro don, que todo él se reduce sólo á manifestaros mi agradecimiento, como un padre á sus hijos carísimos, y á ofreceros, en el campo de esas cosas literarias, mi pobre protección, como el muelle de nuestros valles brinda su escasa sombra á los viajeros que se le acercan.

Otra manifestación también me es dable hacerlos; porque, para élla, no necesito sino de la riqueza de los afectos de mi corazón hacia vosotros. Anhelo contemplaros, en no lejanos días, ciudadanos en realidad honra y prez de la República, útiles á la patria, llenos de ciencia, de ilustración sólida y de cívicas virtudes, pero en tal altura, que sobrepaséis á cuantos patriotas acaudalados han florecido en el Ecuador hasta hoy, en estos tiempos presentes. Que os subleveis, que os encumbraís aun de más que todos los que pasaron ya de esta vida, dejando huellas de resplandor, es la ambición que para vosotros quiero, ambición levantada y bella y sin ningún interés rastro y menguado. Si en la política, ora en las letras, ora en las ciencias, ora en las artes, hombres hemos tenido en verdad grandes, cuyos ejemplos, como lumináres inextinguibles, no se apagarán jamás. Mientras más desgraciada sea la patria, más dignos son de recordarse las virtudes de nuestros hombres eminentes, como que en las noches tenebrosas lucen más los peces y lejanos luceros que aparecen en el obscurecido firmamento.

Para que alcancéis la perfecta imitación de lo bueno y lo grande, y aun de lo arduo y heroico, una sola cosa os es necesaria: constante y generosa resolución.

Prometédme que seréis constantes y generosos en el bien y en la prosecución de las altas artes y profesiones, como los que han servido de alas á los grandes genios del Catolicismo, para elevarlos á envidiables alturas, y entonces vuestra promesa será para mí la mejor manifestación de carño hecha en el día onomástico de nuestro viejo Director y amigo. Yo no sueño ya en glorias ni honores para mí, ambiciones casi privativas de la juventud y más naturales delante vuestra edad; las anhelo para vosotros, que es el tiempo que desearais para la patria. Yo me acuerdo al término de la jornada de la vida, y no tengo ya aspiración personal ninguna. La tenue luz del crepúsculo vespertino ante entristece que alegre, y es luz más bien que se despidé, y todo lo que dice ¡adós! es triste y melancólico siempre. Queden gloria y alteza para vosotros, que estáis en la estación alegre, en el medio día de la existencia, cuando el sol de las esperanzas derrama su lumbré con magnífica esplendidez.

Aunque en la celebración de un cumpleaños, en un aniversario onomástico, no regocijemos con los seres que abriga nuestro hogar y nos veamos, como yo ahora, circundados, como de flores, de jóvenes amigas, la idea de un año menos de vida, que vale tanto como un paso más hacia la tierra del olvido, es siempre motivo de melancólicas reflexiones. Pero así para mí en el momento, así la gratitud, cuya condición verdadera es ser reconocida y expansiva, no me llenase el corazón de dulces sensaciones, y la mente de pensamientos halagadores, entre los cuales, se me dibuja, en la imaginación, no muy lejano, el cuadro de vuestro porvenir, paisaje lleno de soursos da y apacible luz.

Que el cielo secunde mi visión caritativa, es el Voto que hago entre las instancias. Para que élla no sea ilusión de mi deseo sino realidad de lo futuro, creo que os bastará una sola virtud, ya que élla sola compendia en sí otras muchas virtudes: sed hombres de carácter, sed en verdad varones.—Convencidos, jóvenes, de que la patria sólo dejará de ser desventurada el día en que aparezcan y se levanten caracteres inquebrantables y desinteresados, de aquellos para quienes el sacrificio

por el bienestar de sus compatriotas, es verdadera satisfacción del alma. Aunque es cierto que, para tan alta aspiración se necesita uno como celeste impulso, ya que, según un gran pensamiento de Cicerón, *nemo vir magnus sine aliquo afflatu divino unquam fuit*, es, también verdad, que alienta, considerar que la juventud es la mejor época para que el hombre se abraze con las resoluciones generosas y decisivas.

El diploma y la lira, con que me honráis, tienen para mí el valor del afecto correspondiente al diploma me evidencia el exagerado aprecio que hacéis de mí poco valer literario, y la lira tendrá para mí la armonía de los recuerdos, más gratos al corazón que las notas de bien modulado laúd. En la lira expresáis vuestro cariño, y esta expresión ya es, por el mismo, música y suavidad. Con la lira queréis también, sin duda, significar la mía. Os agradezco, aunque esta mía es de muy humilde y ya, en mi edad, triste como las postreras melodías de la tarde de un compositor, como los últimos gemidos de mi alma, los cuales, cual sombras, se van repliegando sobre la tumba.

Ojalá yo quisiera que esta lira me diese alegres y blandos sonos, para, con clarividencia anticipada, cantar las glorias que os reserva el porvenir, si llegáis á ser, como os aconsejo, con repetición grata, hombres de voluntad generosa y de carácter.

CABLE

Nicaragua

Panamá 14.—Un despacho de Managua dice: para tomar á San Carlos, Juigalpa Atoyapa, y San Miguel, las tropas del Gobierno tuvieron que avanzar como 300 millas hacia el interior, por terrenos pantanosos. El trayecto fue recorrido en 8 días.

Ha llegado Mr. Passinoro, representante de un fuerte sindicato inglés, con el objeto de negociar un gran empréstito con el Gobierno nicaragüense. Los asuntos de Yanduras permanecen sin definirse.

Francia

Brest 14.—Con motivo del Congreso católico reunido aquí, hoy ocurrieron varios desórdenes. Los clericales hicieron varias manifestaciones á favor de las congregaciones religiosas que originaron conflictos en la calle con los socialistas, haciéndose varios arrestos. Esta noche los otros socialistas de Brest sacaron una corta demostración y como 3 000 de ellos recorrieron las calles cantando la *marxavilla* y otras canciones revolucionarias, y lanzando mueras á los sacerdotes. La Policía dispersó varias veces á los socialistas que volvían á congregarse. Los socialistas trataron de atacar una iglesia, lo que impidió la Policía. Varios agentes de ésta, inclusive un Comisario, salieron con lesiones al tratar de dispersar la multitud. Se hicieron muchos arrestos.

Gran senación ha causado esta mañana la publicación de un artículo de M. Besson, en donde repite ésta los cargos que hizo hace poco de que se había ofrecido dar un millón de francos si se lograba que los monjes del gran monasterio de Chartroux permanecieran en Francia. Declara Besson que en el asunto han figurado Edgar Combes, hijo del Ministro, y un alto presbítero llamado Vervoort, quien manifestó que cien mil francos del millón ofrecido serían para Besson, como comisión en el arreglo. Besson desahó á los Combes, padre é hijo, para que lleven el asunto ante los tribunales.

Marsella 14.—M. Loubet, acompañado de los Ministros de Estado y los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, se embarcó hoy á bordo del crucero acorazado "Jeanne d'Arc" que zarpa para Argel recibiendo á su salida entusiastas manifestaciones de los amigos del Gobierno y de los saludos de las flotas y de los batallas de tierra. Las fuertes mareas y el viento fresco que sopla

hicieron bastante difícil y desgraciada, el embarco. El "Jeanne d'Arc" zarpa mañana por la tarde á Argel. A su llegada allí será saludado por barcos de guerra rusos, ingleses, italianos, españoles y franceses.

París 14.—Edgar Combes, hijo del primer Ministro, ha pedido al fiscal que abra una investigación respecto á los cargos hechos contra él por M. Besson, editor del "Petit Dauphinois", de Grenoble, en el artículo publicado esta mañana referente á la oferta que dice se le hizo por un personaje político llamado Vervoort, en nombre de Edgar Combes, para lograr que los monjes del gran monasterio de Chartroux permanecieran en Francia. "Le Sir" de esta noche publica una entrevista celebrada con Vervoort en donde éste niega por completo la historia publicada por Besson en "Le Petit Dauphinois". Declara Vervoort que los cargos contra Combes que ha tenido con Besson, se hicieron cuando éste preguntó si se podría lograr autorización para que los monjes permanecieran en Francia, y después cuando puso él en conocimiento de Besson que no se podía obtener la autorización deseada y que todo lo demás que se ha dicho al respecto es una calumnia.

Holanda

La Haya 14.—Los talleres tipográficos de la comunidad socialista internacional, en la aldea de Baticum, al norte de Holanda, han sido destruidos por un incendio. Desea que el incendio ha sido obra de otros habitantes de la aldea que desaprobaron la propaganda socialista á favor de la huelga. Como ha mejorado la situación creada por la huelga y sus remanentes las probabilidades de desórdenes, la Reina Guillermina y el príncipe consorte regresarán mañana al castillo de Loos, en donde celebrarán, el 19 del presente, el cumpleaños del príncipe.

Austria

Viena 14.—El profesor Luxburg, de la Universidad de Berln, falleció hoy en Meran.

Italia

Roma 14.—Después de larga discusión se propuso para las próximas sesiones la proposición presentada por el conde von Schwirz-Lewitz en el Congreso Internacional de Agricultura para la formación de un *alleanza europea* contra la competencia americana en Europa. La proposición fue aprobada por una declaración de guerra europea contra Austria, suscitó gran interés. La sesión que celebró hoy el Congreso fue presidida por el Marqués de Papelli y asistieron todos los grandes personajes entre los que se encontraban el ex Ministro de Relaciones Exteriores, el ex-primer Ministro Marqués de Rudini, el príncipe von Campeggio, el conde Sireni y el ex primer Ministro francés M. Maline.

Gran Bretaña

Plymouth 14.—Hoy se verificó otra prueba entre los yates "Shamrock II" y "Shamrock III" recorriendo una distancia de 16 millas. Al principio la regata supió un viento tan recio que los yates tuvieron que amainar y echar ancla. Al calmarse un poco el viento, volvieron a salir. El "Shamrock II" llevaba la delantera, pero el nuevo competidor le dejó atrás después de unos minutos.

Marruecos

París 15.—Después de Orán comunicó que Malley Wafa, tal del Sultán, se ha refugiado en frontera francesa con 200 de sus soldados, y que han salido para la frontera un escuadrón de spais y tiradores de caballería. Madrid 11.—Comunicaciones de Fez avisan que las tribus kabilas rebeldes han salido de Teza para atacar á Fez.

Turquia

Colonia 14.—Despacho de Constantinopla para el "Coloquio Gazette" dice que circulan en el noticia de haberse verificado una instancia idéntica á la conculada en la historia con el nombre de *Vespasian sikelians*. Deco

el despacho que todos los búlgaros residentes en Constantinopla han sido ahorcados, que los cuarteles y los edificios públicos están muy custodiados y que los agregados militares de las legaciones y embajadas extranjeras han salido ó saldrán para el exterior sea concierne el objeto de la partida.

Perú

Lima 14.—El transporte americano "Fortuna" zarpó esta mañana del Callao para Panamá.

IBARRA

Señores RR. de "Ley".

Muy SS. y amigos míos:

Estábamos muy satisfechos porque se nos aseguró que nuestro D. Miguel iba a ser exportado no sé a dónde, en calidad de Ministro Plenipotenciario. Con tal de que nos liberen de esta calamidad, decíamos para nuestro capote, aun cuando lo hagan Emperador de todas las Rusias, parodiando el chusco aquel de nuestra vecina del Norte, quien al saber que el famoso D. T. más Cipriano se preparaba a dejar su conciencia limpia de polvo y paja, para hablar al otro barrio, exclamó: con tal de que su muerte, aunque se salve.

Pero ni el viejo del cuento se fue en ese entonces al Cielo, ni D. Miguel se va como extraordinario a Europa, ni al Celeste Imperio, ni siquiera de R. y de T. Ni se va a ninguna parte, SS., sino que dizque viene a ser gobernantón por un hallarse persona con quien reemplazarlo honrosamente. ¡Tercianos dichosas pasadas!

Días pasados, el ilusterrísimo Leonidas Puyana, ciudadano de Pasto, Director de la Escuela Nacional, presentó una sabbatica, que ni en Arg. cabega; buena, bonita. Un fulano, que por ahí se andaba con las primeras autoridades, le dijo:

—Pero, hombres, qué hacen que no sacan a este estúpido? ¿Por qué no le ponen en la calle, antes de que dé con él D. Juan José? Han perido lo dan de rema te la vergüenza que han de mer a este quidador por la sola hazaña de ser *cuatrerial*! Su suculid-hazaña contestar: esta es obra de D. Miguel; y si al volver no la encuentra...

—Qué ha de venir, si va a re presentarnos en Europa.

—Y si no va, ... Y ahí tienen UU. D. Miguel ya viene, y... ¡y de las poltreas si al llegar encuentra sin ración cumplida su jumento. Los del libre pensar son así: provistos, muy provistos en todo lo relativo al e-lomago. Por lo demás... los intereses morales de la sociedad a que se los lleve Patria. Y que siga andando el pueblo para pagar autoridades que corrompen a sus hijos y envilecen a la Patria. Bonas pasacas, amigos míos, en cuanto quepan en días de Miguel.

EL CORRESPONSAL.

Ibarra, Abril 7 de 1903.

Cronica Interior

CLELANDIANO.

El mes actual tiene 30 días: 4 de fiesta y 26 de trabajo.

Luminación.—Cuatro croquis al 3; luna llena el 11; cuarto menguante el 19; luna nueva el 27.

Sábado 18.—Sanios Eleuterio ob., y Perfecto mr.

1381.—La Convención elige para Obispo auxiliar de Cuenca con residencia en Loja al Dr. Checa.

Domingo 19.—En Guayaquil. Santos Vicente de Colibri y Hermógenes.

1846.—El Jefe de las fuerzas grandinas se niega a entrar en discusión con el Comandante General de las nuestras.

Lunes 20.—Santa Inés de la orden de Santo Domingo.

1835.—Entra a la Capital el Presidente Roca a Quito.

Correos.—El del Sur llega los días lunes, miércoles y sábado; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábado.

Comisario de turno.—El Sr. Quíñones.

Batidas de turno.—La Almana y la Inglesa.

Tu dicisti.—La protesta que reprodujimos a continuación, como que está suscita por radicales *per sang*, nos eximo de comentar la iniquidad que eu ella se relata.

"PROTESTA."

Se ha ultrajado la dignidad humana; se han violado derechos sacrosantos del ciudadano; se han conculcado casi todas las garantías que la Constitución consagra, en un palad战略, se ha flagelado a Félix Padilla a Ibarra. Frente a los laborosos y honrados. Y todo esto por qué? Por descubrir el paradero de unas cuantas piezas de ropa blanca, de propiedad del Gobernador de la provincia, y que hace más de dos meses, desde su aprehensión de casa de una lavandera.

Todavía más: para probar que se reconocen que no es de la impureza entera crimen y para asegurar la impunidad de los criminales, una escolta armada sacó del cuartel, de la publicación a los flagelados y los condujo camino de Puyo y desde hace trece días, recorre la cordillera buscando los antros más recónditos para ocultarlos.

Porque que esta provincia ha estado condenada a presenciar cuánto hay de mis a tanto en la escuela de criminalidad. No ha mucho tiempo que, en las soladeras de la Chorrera, se dio un caso de solidaridad por la codicia de mercaderes sin conciencia, asesina a siete campesinos indefensos. Y luego se han cometido otros asesinatos, violaciones y robos que ninguno de los delinuentes que costituido.

El horror que inspira el crimen y la indignación que suscita, al tiempo que el pueblo siempre necesita conciencia y, más de una vez, la impresión airada y el grito de protesta han estado a punto de brotar desde las montañas y desde las montañas las dificultades con que luchaba el Gobierno; el rebelo de suministrar armava a la oposición; y la sorpresa de que el mismo Gobierno capitulara a los criminales, nos ha obligado a callar; y este silencio nuestro, es el mayor homenaje que hemos podido ofrecer a una patria que se desmorona.

Mas esto de flagelar, esto de reunir el tormento, esto de reemplazar con procedimientos inquisitoriales los procedimientos que nuestros Códigos prescriben, está de realizarse en el mismo crimen que en el año de 1883 puso en armas a toda la República, tiene tanto de brutal y de salvaje, que no hay consideración bastante palerosa para hacerlos callar. Muy por el contrario, consideramos deber ineludible el protestar, como efectiva protesta, con toda la energía que somos capaces, contra la flagelación y los flageladores. Atendidos como el que mata en esta protesta a todos, corrompidos, y todo lo trastornan. Los escueta que conduce a Padilla y Procel la componen soldados del batallón G. to, vencedor en cien combates, y hoy se le desvanece en los denominados de la libertad, hoy están convertidos en barbellones y rufianes. Los directores de la policía y de la fuerza pública, y el pueblo, y hoy se le derriba en un instante que la ley se cumple, y que la justicia se administra. La fuerza armada es el guardián del orden público, y hoy se la desvanece a favor que los tribunales cumplan su misión santa y augusta. Y este crimen, y estos tormentos que se le imponen, ¿los tribunales los condenan a cumplir el deber? ¿los tribunales continúan disfrutando del prestigio que brinda la autoridad hasta cuando se suspenden las leyes de su propia? ¿El Supremo Gobierno se basta a imponer órdenes a los mismos verdugos? ...

No lo esperamos, ni aún nos atrevemos a esperar. Antes bien, confiamos en que el Jefe del Estado recordará que está encargado, no sólo de hacer cumplir las leyes, sino de hacer la honra del país, y que, en cualquier caso, está obligado a impedir que, en cualquier momento, el crimen triunfe, que así se lo ha perpetrado, sino el arroyo sobre su frente, y sobre la frente del partido que encubre el porvenir de la patria ecuatoriana.

Y si esto no sucede, nos quedará la satisfacción del deber cumplido, y labramos el hecho lo posible para salvar nuestra honra y la honra de todos los liberales del Ecuador.

Robalima, Abril 9 de 1903.

J. Román, D. Zambrano, Emilio Uquillas, Pacifico Gallegos, Octavio Manchano, J. Borja, Ricardo Zambrano, P. Román F. Luis R. Gallegos, José M. Román, José Ignacio Gallegos, Rosendo Uquillas B. L. Granizo V., Ezequiel M. Uquillas, F. N. Domínguez, Vicente F. Pozo, Enrique Solórzano, Alejandro Magaldi, Agustín Benítez, Agustín Acosta, Virgilio C. Pozo, Miguel Pazos, Mariano Pastor, Gabriel Pazos, Manuel Parra, Paulino Gavilanes.

NOTA.—En momentos en que se imprime esta protesta, llegó la noticia de que escueta y víctimas pasaban por las cercanías de la ciudad. Inmediatamente la juventud de Riobamba combatió el proyecto de enviar a las víctimas, cuando ya los castigos. Marzadamente los Comandantes Paz Gaviño y Avila, con discreción y prudencia que nos enlucen, se propusieron prevenir cualquier desgracia, y resolvieron que uno de sus mejores subalternos acompañe a los jóvenes salvadores. Merced a todo esto las víctimas regresaron ayer, se pacificó ayer el reconocimiento y los Jefes Oficiales y soldados del Batallón Quito gozan hoy, más que nunca, de la consideración y gratitud del pueblo riobambino.

Atendidos.—Un caballero amigo nuestro, que pasaba ayer por la plaza de la Independencia, oyó estas palabras, a una de las evangelistas que departía allí con los de los vendedores de "La Ley": "No hay qui vinder istus piródicos, purqui sun muy malos"; y, añadiendo a su consejo algunas reflexiones de la laya, regaló la mujer dos hijas protestantes a su interlocutor, y se mandó cambiar.

No nos inquietáramos por estos embustes, si atendiéramos solamente al daño que se pretende causar; porque, en verdad, bastantes pruebas de distinción se ha dignado dar el público a "La Ley"; y aun el suceso que referimos tuvo un desenlace muy halagüeño, pues el chico a quien amonestaba aquella sacerdotisa, a pesar de sus pocos años y cortos alcances, comprendió perfecta mente que los ridículos eran las cosas que se le acababan de enseñar, tanto que, apenas se largó la literaventa, él, por sí y ante sí, rompió las hojas que ella le había obsequiado. Pero intriguos de esta clase no pueden dejarse en el tiniero, ya porque proceden de extranjeros perniciosos que engordan a costa del pueblo, sin prestarle ningún servicio; ya porque la sociedad debe conocer los arbitrios que excogitan contra el Catolicismo los señorios del impálico don Enrique VIII; ya, en fin, para que los padres de familia redoblen sus cuidados, para preservar a sus hijos de la execrable influencia de los advenedizos invencidos que han invadido nuestra desgraciada patria.

Teligioso.—Desde el lunes próximo se reanuda, en San Carlos, taipatas de entrada para la novena que, en la capilla de ese establecimiento, principiarán, el 25 del actual las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, en honor de su santo patrono.

En las días del novenario, habrá misa a las ocho de la mañana; en segunda, plácido del R. P. José M. Aguirre; y por último, bendición con el Santísimo Sacramento.

Obito.—Ayer falleció el joven Manuel Patín, hijo de nuestro distinguido amigo y honorable comerciante Sr. D. Manuel de Jesús Puffino. Enviamos nuestro pésame a los parientes del extinguido.

Saludo.—Se encuentra en Quito el R. P. Antonio Pesarini, Vicario inspector de los Talleres Salesianos de la República. Salúdalo muy atentamente a e te benemérito hijo de D. Basco.

Novena.—Ayer se comenzó la novena de la Virgen del Buen Consejo, en el templo de San Agustín. La misa respectiva se

celebra a las ocho y media de la mañana.

Cuadros.—El Intendente de Policía ha enviado al Ministerio del ramo, los cuadros informativos de los trabajos practicados allí durante la primera quincena de este mes.

Plazo.—La Policía ha concedido tres días de plazo a D. Manuel R. Jca, para que proceda a la demolición de una pared que se halla desplomada en su casa.

Malsaped.—Desde antes se encuentra en esta ciudad, el señor doctor León Benigno Palacios. Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

Polvos y lodos.—La desgraciada y bella provincia de Manabí, donde unos cuantos ímpios no se han dado reposo por no dejar huella de los Ministros de Dios, ha sido, en consecuencia, la que ha sufrido más los castigos que le plugo al Cielo enviar a esta República. Allí están sino los asesinatos, robos y más crímenes horrendos que se perpetrar diariamente en esta marca. Hacemos estas reflexiones, con motivo del informe que ha dirigido el Intendente de Policía de Puyo, acerca de un atentado que no nos conocen nuestros lectores, y que manifiesta cómo los insubstables no viven ya seguros ni en las poblaciones. Se lee en dicho documento que el 16 del mes próximo pasado, "a las diez de la noche, más ó menos, una cuadrilla de mallocheros armados de rifles, escopetas y machetes, asaltaron el indefenso caserío de Jarameño, combatiendo toda clase de criminales; hirieron a algunas personas, de las cuales murió Elias Marz; violaron; robaron dinero, alhajas, ropa de uso, y para arrebatár a las mujeres las prendas de adorno, les rasgaron las orejas..."

Lamentamos el suceso, y quisieramos que se acordara si quiera esta vez a los bandidos que han cometido tales acciones; pero, considerando la compañía que se le hizo a Monseñor S. Hamacher, la supresión de diócesis de Manabí decretada por el último Congreso, y las declaraciones de algunos clerofobos inconscientes contra el empeño que ha manifestado el Sr. Administrador Apostólico de esa diócesis para proveer de sacerdotes a sus filios, no podemos menos de exclamar: esos polvos traen estos lodos.

Noros y cristianos.—En estos dichos tiempos, casi no es menester decir que todo corre turbio entre nosotros; que se entaltec a los moros y se persigue a los cristianos; que no faltan cuadales para derrocharlos en mil extranjeros tan patrióticos como el G. berno que has sustenta, mientras se r tira de sus labores profesionales a los hijos del país.

No nos, que venga Dn. Leonidas y confie se por qué ha dado el 14 de los corrientes el siguiente acuerdo: "Por cuanto las escenas de las prisiones Central, Santa Prisca, San Roque, Atahualpa, Calacali, Cotoacalli, Chiflofolo, Pomasqui, Puenba, Pucallara, Quito, Sangolquí, Tomabaco, Alangui, Chacabuzo, San Jo de Minas, Yaruquí, Cayambe, Tebaebato, Cangahua, Malchiguaf, Michachi, Carretera, Tambillí, y Aloné, pertenecientes a la provincia de Pichincha, no reúnen el número de inimos que prescribe el artículo 34 inciso 3º de la Ley de Instrucción Pública, para tener uno ó más ayudantes.—Auerca:—Suspendir en el ejercicio de sus cargos, hasta tanto que las escenas en que sirven cuentan con el

número de alumnos reglamentario, a los ayudantes que a continuación se expresan." Siguen treinta y siete nombres de ecuatorianos que, por sus esfuerzos y honradz, habrán conseguido su *modus vivendi*, y prestaban importantes servicios a la sociedad; es decir, se priva a la niñez de treinta y siete preceptores, porque no dice hay en esas escuelas el número de alumnos que exige la ley. Ayer no más habíamos de la manera cómo el Gobierno actual echa al olvido las leyes que no le conviene guardar; y, por otra parte, no es verosímil que a tantas escuelas, y especialmente a las de Quito, les fulte el número suficiente de alumnos. No sucede lo mismo con los llamados Institutos Pedagógicos; no pasan de cuatro los muchachos que allí se pierden; los maestros son de lo malo lo peor, sin embargo, a ninguno de éstos le falta, mes por mes, su piensa de docientos, trescientos ó quinientos sueros.

Y, con todo, se han de llamar padres de la Patria estos que no sirven ni para padrastrós.

Fundida de Colegio.—Hemos recibido la siguiente escuela: "Acro LEXICONO-MEDICAL, Dedicado a las Cooperadoras, y Cooperadores, como testimonio de la gratitud que les profesan los Salesianos y sus alumnos."

Señ. RR. de "La Ley".—Tengo la honra de invitar a Ud. al acto indicado, que se verificará el Domingo 12 de Abril a las 10 a. m., en celebración de la gloriosa fiesta de Pasaca.—El Director —Quito, 16 de Abril de 1903.

PROGRAMA

- 1. Marcha de introducción.—Ejecuta la por la banda del establecimiento.
2. Los Cooperadores Salesianos, por el Director.
3. Primer acto del drama.
4. Los Alumnos de Dios.—Poesía, declamada por Segundo Ayala.
5. Segundo acto de drama.
6. A la Mor.—Canto por los alumnos de la Schola Cantorum.
7. «La voz de la gratitud».—Discurso pronunciado por el alumno César López.
8. «El alumbrado de la reina».—Va se ejecutado por la banda del establecimiento.
9. Tercer acto del drama.
10. «A María sin mancha».—Oda, por el alumno Rafael Davila.
11. «El Ave María del encarcelado».—Romance.
12. Cuarto acto del drama.
13. «La caridad».—Poesía, declamada por Enrique Ayala.
14. «El misterio».—Canto por los alumnos de la Schola Cantorum.
15. «Símulo el ton-bur».—Brillante Sainete de acción.
16. Marcha final.—Ejecutada por la banda.

IMPORTANTE.

Se vende una magnífica yegua peruana, de excelente paso y de muy buena raza; la persona que interese puede pedir datos en la administración de este periódico.

Quito, Abril 18 de 1903.

PLANTACION DE EUCALIPTOS

El su erito mediante una Compañía formada, puede atender a varios centros de plantaciones de eucaliptos en esta Provincia de la León y Yunguragua.

Para cualquier arreglo, dirigirse a Núñez y Gín, carrera de Flores, casa N. 37.

Francisco C. Núñez.

OCULISTA

OPERACIONES Y CURACIONES

DE OJOS

COLOCACION DE OJOS

Tratamiento ortóptico].—Lentes de lind and crovon glas; todos centrados para cada caso.—Lentes cilindricos para astigmatas míopes, é hipermetropes, etc. etc.—Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Se reciben consultas por escrito.

On parle francaise.—English spoken.—Si parla in italiano.—Clínica y consultas de 11 1/2 á 12 m.—Dirección telegráfica—N. Senz.—Teléfono N° 86.

Carrera de Bolivia, N° 24, media cuadra de la plaza principal.

Nicanor Sáenz.

Gran surtido DE TELAS DE SEDA PARA SEÑORA

ACABA DE RECIBIR

RIGARDO VALENZUELA

A LOS CERVECEROS

Véndese levadura de Doorhaat, H. Palm y Popp & Becker.

En esta imprenta se dará razón.

De interés general

Se vende la parte que uno de los condueños posee en las haciendas "Yurac" y "Yana-Compañía" de la jurisdicción de Pintag.

Estos fundos por su gran extensión de magnífico terreno, abundantes producciones, crecido número de peones, aperos y ganados, cercanía á la Capital y más condiciones favorables, son quizá los únicos que, como de verdadero aprecio y provecho han quedado para los resudala los de buen gusto en el simpático valle de los Chi-

llos, y las acciones que se venden son las mayores y principales.

El interesado entendiéndose para todo arreglo con el Dr. Miguel E. Arregui, á quien se lo verá de tres á cinco de la tarde en su estudio, Carrera de Bolivia, N° 9.

FABRICA "SAN JACINTO"

Esta nueva Fábrica de hilados y tejidos de algodón, perteneciente al Sr. Manuel Jijón Larrea, ha comenzado á producir casinetes, liencillos é hilos de superior calidad los que se expendieren en el almacén del surtido.

Angel María Beltrán

Carrera García Moreno, No 16, Lado A. B. al lado del Banco Comercial y Agrícola.

¡ATENCIÓN!

Se vende un buen piano y un magnífico coche de cuatro asientos. En esta imprenta se dará razón.

Librería Americana

OBROS ULTIMAMENTE LLEGADOS

Esbo.—Ciercia política. 1 tomo pasta de tela.....	Sy	1,20
Escritura.—Fragmentos de mis memorias. 1 tomo rústica.....		2,00
Lapic.—Lógica de la voluntad. 1 tomo rústica.....		2,40
Meau y Leopold.—Compendio de la Historia de América. 2 tomos pasta de tela.....		4,00
Bello.—(Andrés). obras completas 11 volúmenes pasta de tela.....		60,00
Sáenz.—Biografías de hombres notables de Chile 1 tomo pasta de tela.....		2,00
Hernant.—Usos privilegios. 1 tomo rústica.....		2,00
Trauco.—La princesa errante. 1 tomo rústica.....		2,00
Eyart.—La legenda de P. Outil. La poeésie travaillere. 1 tomo rústica.....		2,00

El alcoholismo

Importantísimo estudio publicado por Don Costancio Bernado de Quirós. Obra de propaganda contra el alcoholismo.—Un folleto..... 0,30

Le Nouveau Larousse

Gran diccionario Enciclopédico ilustrado adornado con magníficas ilustraciones. Esta obra ha tenido inmenso éxito en todas partes. Constará de 7 tomos de los cuales van publicados 5. Los 7 tomos con hermosas pastas de tela..... Sy 120

Diccionario de Medicina Popular

FOR CHERNOVIZ

Obras útiles para las familias 1 tomo pasta de tela..... 2,4

AL COMERCIO

JUAN ESPINOSA ACEVEDO

MÉDICO Y CIREJANO,

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra clientela que hemos trasladado nuestras oficinas á los bajos de la nueva casa del Sr. D. Jacinto I. Casañá, (calle del Malecón). Compra y venta de productos. Despachos de Aduana. Consignaciones. Cobros de letras y valores. Negociaciones de papeles fiduciarios etc. etc.

Luis Orrantia & C^a

Gayaquil, marzo de 1903.

Carlos Manuel de Murricta AGENTE JUDICIAL

An anuense adscrito al estudio de los abogados señores doctores Arizaga. Oficina: Calle de Aguirre, N° 35 Domicilio: id., Luzirraga, N° 12 entresuelo.

Gayaquil, marzo de 1903

Ofrece sus servicios profesionales al público, puede vérselo en la casa contigua á los baños de Veintemilla, carrera Mideros, N° 8

NUEVA SILLETERIA.

Julio Jurado

Renueva toda clase de silleteras y demás muebles de Viena, tejiendo las asientos con mimbre, á precios módicos.

[Calle de Santa Catalina, última cuadra, Casa N° 2.

ADMINISTRACION DE MARTILLO

CASA DE COMISION Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

En esta casa fundada por el suscrito en el año de 1880 y cuya oficina central, está en la carrera de García Moreno, en los bajos de la casa de la Sra. Dña. Francisca Gangotena v. de Alvarez, frente á la Universidad se recibe para la venta ordinaria ó en martillo toda clase de artículos, aun los de grande volumen, como coches, pianos, muebles, etc. etc.

Actualmente cuenta la casa con un abundante surtido de lujo y de fantasia así como de géneros blancos, liencillos, arabias, zarazas, piqués, casinetes, frazadas, pañolones, alfombras, ponchos, sombreros, pañuelos de algodón, lino y seda, damascos, cretonas, camisas, cuellos, puños, corbatas, relojes, papel tapiz, paraguas, sombrillas, guantes, medias, cristalería, perfumería y ferreteria, todo á precios sin competencia.

También se encarga la casa de pedidos á Europa y á los Estados Unidos mediante una módica comisión.

Quito, 24 de Diciembre de 1902.

Rafael E. Dávila.

MERCADERIAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

AL ALMAGEN DE JUAN JOSE NARVAEZ

Casaca, trajes de colores en cortes para ternos, franela americana para ternos, sombreros de paja suate para caballeros y niños, cuello y puños últimas formas, carisotas y calzoncillos de lana "Normal" garantizados, medias y calcetines de hilo, pañuelos de lino y olán, guantes de cabritilla para hombres, agua de Florida legítima, Tricófero de Barry, jabón de Reuter, jabón Sulzroser, máquinas para cortar el pelo, nuevo surtido de útiles de escritorio, cintas y papel para máquinas de escribir, aceite y accesorios para las mismas; tinta azulina en litros, medios litros y frascos. Sillas de montar americanas para hombres y señoras, cajas de tipos de caucho, inodoros completos, panel para encuadros, trap ches, "Diamante" 2, candados de seguridad; escopetas españolas de uno y dos cañones, aceites y lubrica para coches y arneses; esmaltes, lustres y barnices para muebles, bañaderas, estufas, etc; betunes y pastas para hules, cueros rusos, etc. Vinos de California, aguardiente de uva, dulces y frutas, mistelas y cremas, azúcar en panecillo aceitunas rellenas, aceitunas por asientos, turrón de Alicante y Piñón; Merluza, besugo, atuna y bonito en aceite, tomate y cacahuate; aceite de oliva en botellas y medios litros vinagre de yema y vino Kola Astier, Jarabe de rábano yodado, Glicérol-foto Robin, Peptonato de hierro, Jaiilet, Linimento Veneciano, fierto Girad, píldoras rosa lus.

Gran surtido de Muebles de Viena.